

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,866

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mts....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Cuarto Congreso Católico Nacional

Tarragona 21 de Octubre de 1894.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ayer tarde a las cuatro estaban citados todos los socios titulares del Congreso en el salón de sesiones públicas, con objeto de votar y aprobar las conclusiones formuladas por las diferentes secciones privadas; el Secretario dió lectura de todas, mereciendo la afirmación de los congresistas. Después leyó una protesta que los obispos reunidos, en nombre propio y el de los socios, elevarán al Gobierno contra la simulación ó parodia de la consagración del apóstata y concubinario expadre Cabrera. La lectura de este escrito movió de tal modo los ánimos de todos los asistentes, que hubo un momento de indescriptible entusiasmo vitoreando al Santo Padre.

El eminentísimo Cardenal señor Sanz y Forés usó de la palabra para declarar concluido el cuarto Congreso Católico; dió las gracias a todos los socios, y aconsejó que trabajemos con ardor y entusiasmo porque los acuerdos del Congreso no sean letra muerta, pues la causa de los Congresos—dijo—es la causa del completo triunfo del Catolicismo. Anunció que el quinto Congreso se celebrará en la ciudad de Burgos.

Hoy a las diez ha celebrado la Misa de Pontifical el Nuncio de Su Santidad Monseñor Cretoni, y predicó el Cardenal de Sevilla.

El sermón del eminentísimo señor Sanz y Forés ha sido un modelo en su género; corazón, doctrina y forma, de todo ha tenido su oración. Habló de la necesidad del reinado social de Jesucristo, demostrando eloquentemente que cuando Jesús impera en los corazones el hombre se transforma y dignifica; se aproxima a su origen; destruye la idolatría en las adoraciones del mundo; ama lo temporal como medio, y bueno participativo, que lo ha de conducir a lo bueno por esencia; y viviendo en la tierra tiene las delicias del cielo en el pensamiento y a Dios en el corazón.

Probó con otra serie de razones nuestro origen, nuestro fin, y nuestras obligaciones de cristianos.

El hombre se encuentra entre dos extremos que coinciden en un mismo punto; entre Jesús, punto de nuestra partida por la creación libre y espontánea, por la con-

servación, y por el amor; y entre Jesús punto ó término de nuestros afanes é inquietudes; por eso debemos obrar en todo como expatriados, como peregrinos, que para llegar a su verdadera patria ponen en ejercicio los medios aptos, pero estos no son otros que la sumisión y conformidad de la nuestra a la divina voluntad. No en balde—dijo—le ha impuesto Dios al hombre el tributo del corazón: *amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu entendimiento y con todas tus fuerzas.*

En hermosos y grandilocuentes períodos pintó el estado de degradación moral a que llegan los pueblos cuando se dividen de estas verdades capitalísimas, señalando en esta separación la causa de los grandes males que nos agitan.

Nada más positivo y seguro—decía—que el amor a Jesús; pero con un amor de benevolencia, desempeñado en su doble aspecto de *aprecio y afecto*; pues que de ese modo lo amamos como Jesús quiere ser amado de la criatura racional, es decir, por amor a Él por ser quien es, Bondad suma, Sabiduría infinita y Omnipotente Señor.

Claro es que para amar a Jesús por el puro placer de amarlo, sin llevar el interés ni el temor de los futuros gozos ó castigos, hay necesidad de considerarlo solo y único; sola y únicamente verdadera su Iglesia, y falsas las demás sectas ó religiones. Y tanto más lógico y evidente se hace este principio, cuanto mejor se conoce la unidad y simplicidad de la verdad; el mismo Jesucristo ha dicho: *qui nos est mecum contra me est.*

Concluyó el ilustre orador llamando a todos al seno de la Iglesia Católica, fuera de la cual no hay salvación. Única verdadera por su principio; única verdadera por los humildes medios de que ha usado para su vasto y admirable desarrollo; y única verdadera por el objetivo de su fundación, que es conducir a los hombres al seno de la honradéz y moralidad para que sus obras en la tierra produzcan frutos de vida eterna.

Al concluirse la Santa Misa recibimos todos los congresistas la Bendición papal con Indulgencia plenaria.

A las cuatro de la tarde salió la procesión anunciada con el Santo Brazo de la protomártir Santa Tecla, patrona de la archidiócesis. Asistieron más de dos mil hombres con cirios; los títulos y grandes de España de esta ciudad con los venidos de Zaragoza, Valencia y Barcelona; comisiones militares y civiles; la Diputación y

el Ayuntamiento; el clero y todos los párrocos de la diócesis; el Cabildo Catedral, y veinte Prelados con el Emmo. Cardenal de Valencia Sr. Sanchez. De Pontifical iba el Sr. Nuncio de S. S.

El número de personas que han afluído a esta ciudad con motivo del Congreso y principalmente de la procesión, lo calculan personas muy acostumbradas a ello en más de ciento veinte mil, y no lo creo exagerado, porque las calles estaban durante todo el día tan repletas de gente que por momentos se formaba represa haciéndose imposible el tránsito por ellas.

¡Hermosa prueba de catolicismo hemos presenciado en esta población! El vecindario por su parte ha hecho considerables gastos, adornando a porfía las fachadas de las casas y las calles, y el efecto que hacían de noche era fantástico por el número y buena combinación de luces.

Hoy sale la peregrinación a Nuestra Señora de Monserrat, y con harto dolor me quedo, después de estar inscrito; pero me encuentro muy acatarrado y no me atrevo a viajar en este estado.

Mañana a las siete se dispone a salir por la línea de Lérida el Sr. Deán de esa Santa Iglesia Catedral.

Se reitera de usted su atento amigo y s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO DUARTE.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Del *Imparcial*:

«Los rumores de próxima crisis ministerial continuaron ayer con la misma intensidad ó mayor aun que el día anterior.

Es tanta la corriente de opinión que hay en este sentido, que los incrédulos de la crisis sobre ser muy pocos, mantienen calificarse de vergoñantes, que pudieran

El Sr. Sagasta permanece con su impenetrable reserva, y no hay habilidad que le haga salir de esta actitud. Si con algunos ha sido más explícito será con los ministros, y claro es que éstos no han de revelar el secreto.

La indicación de que el jefe del gobierno espera que traiga el Sr. Moret alguna novedad de París que sea interesante para la política, debe carecer de fundamento, porque en caso afirmativo ya lo habría anunciado el ministro de Estado.

Además, si el asunto de familia que ha

obligado al Sr. Moret hacer viaje a París, le ha permitido distraerse en cuestiones de gobierno, no se pueden esperar grandes novedades; porque el gobierno francés no se opondrá a prorrogar nuestro *modus vivendi*, aunque el citado ministro no se hubiera movido de Madrid, y porque si se ha ocupado en algo referente a los asuntos de Hacienda, cosa que dudamos mucho, esto nada afecta al departamento que dicho ministro desempeña. No sabemos que la novedad esperada por algunos pueda referirse a otros asuntos de los que pudieran influir en la resolución de la crisis anunciada.

Lo más probable es que sin haber ocurrido nada de esto, la llegada del Sr. Moret—que será el viernes ó sábado, según dice nuestro corresponsal en París—determine el momento en que definitivamente se decida el Sr. Sagasta por reorganizar ó no el gobierno.

Y las impresiones que más abundan son favorables a una crisis extensa, como ayer indicábamos.»

La *Gaceta* publica el decreto del ministerio de Hacienda, con disposiciones para reprimir el contrabando y fraude en Gibraltar.

Después de un razonado preámbulo, vienen las siguientes disposiciones, entre otras de menor interés:

Artículo 1.º Desde 1.º de Noviembre próximo, la habilitación asignada a la aduana de La Línea de la Concepción en el apéndice 1.º de las Ordenanzas de Aduanas para importar mercancías del extranjero, incluso las que conduzcan los viajeros, quedará limitada al aforo y aduado de las pequeñas cantidades de artículos necesarios para el consumo de una familia durante una semana.

Art. 2.º No podrán efectuarse adeudos cuyo importe sea inferior a una peseta. Los despachos se harán con recibos talonarios de la serie C. núm. 7, ó bien con billetes especiales para cantidades fijas, cuyo uso reglamentará el ministro de Hacienda.

Art. 3.º La circulación en el Campo de Gibraltar de conservas alimenticias, dulce, petróleo, jabón, bujías y abanicos, se regirá por las disposiciones del Real decreto de 26 de Marzo de 1893.

Art. 4.º Las guías que con arreglo a dicho Real decreto se expiden de cualquier punto del interior ó de la zona, no producirán cargo en las cuentas corrientes del comercio de Algeciras más que en el caso de que las mercancías sean conducidas en ferrocarril a dicha ciudad.

Londres 24 (12 madrugada)
Los últimos telegramas recibidos de Livadia referentes a la salud del czar revisten verdadera gravedad.

Según ellos, el estado del augusto enfermo ha empeorado notablemente en las últimas veinticuatro horas.

El edema aumenta, las fuerzas y el apetito del soberano de Rusia disminuyen de una manera considerable y la acción del corazón es casi nula.

El expediente de indulto del anarquista Salvador, de Barcelona, no podrá ultimarse hasta dentro de un mes próximamente, porque primero ha de informar la sección correspondiente del ministerio de Gracia y Justicia, luego el Consejo de Estado en pleno, y en último término lo ha de revisar y resolver el Consejo de ministros.

Los conservadores de Miranda y de algunos pueblos inmediatos, obsequiaron al señor Cánovas del Castillo y a su bella y distinguida esposa con una espléndida comida en el restaurant de aquella estación.

En Burgos salieron a saludarle numerosas comisiones y muchas distinguidas personas de la localidad; mas como quiera que el señor Cánovas no se hallaba advertido de estas visitas y se había retirado momentos antes a descansar, no pudo, con harto sentimiento, recibir el homenaje cariñoso de los conservadores burgaleses.

En el Ministerio de Ultramar se recibió el martes el siguiente telegrama de Filipinas:

«Manila 22.—Gobernador general a ministro.—Nuestras tropas, sin encontrar resistencia, han forzado el paso del Agas, en balsas, por Singut, estableciéndose el teniente coronel Pazos con 1.000 hombres en la orilla izquierda, estando muy adelantados en el día 13, última fecha, los trabajos de atrincheramiento y cimentación del puente que ha de unir ambas orillas.

Es digno de alabanza el comportamiento de los sultanes de Pantar y Pagnac, que secundaron con sus gentes las operaciones de mi anterior parte.

Se han presentado dos dattos y tres sultanes, todos de importancia.

Encarezco a ministro de la Guerra el envío de palomas mensajeras, para propagarse aquí y establecer, si es posible, comunicación diaria por este medio y con heliografos entre Mindanao y las Bisayas.»

El diputado antillano señor Gascón ha

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 47

médico, que la preparaba un medicamento necesario para la contracción nerviosa que sufría.

—¿Le habéis abandonado! ¡hijo mío! ya no necesita los cuidados de nadie...

Su alma se rompía y era débil su cuerpo para soportar tanto dolor. Perdió el sentido, y sucediéndose unos a otros los accidentes nerviosos que por espacio de tres días pusieron en inminente riesgo su vida.

El cadáver del niño fué depositado en un lindo panteón que se mandó construir a propósito en el cementerio de un pueblo muy inmediato a la quinta.

Valerio cuidó con esquisito esmero de todo, interpretando perfectamente los deseos de Aniana, sin que para ello hubiera tenido ella necesidad de dar órden alguna.

Frescos ramilletes de violetas adornaron aquel nicho donde descansaba un ángel, ramilletes que se renovaban diariamente, por una mano amiga, la que esperaba ver un día recompensado su trabajo con una sola mirada de satisfacción y gratitud.

Peralta no aguardó a que su mujer estuviese restablecida para volver a sus habituales costumbres. Los negocios le llamaban a Madrid, y como él la sensibilidad la creía gazmoñería, no juzgó necesario buscar a su mujer alguna distracción en aquella horrible pena. Ni aún por galantería la indicó que saliera de la quinta unos cuantos días. ¡Oh! terribles momentos en

46 ANIANA

quiero permanecer a su lado hasta el último momento.

—¿Y qué conseguirá usted? Sufrir y tener siempre en el alma ese recuerdo desgarrador, exclamó Valerio.

A fuerza de muchas instancias consintió en que-darse un rato descansando, sin abandonar la idea de ver aún a su hijo, cuyo peligro no creía tan inminente.

¡Cuánto le cuesta al corazón humano convencerse de su desgracia!... Por más que a veces nos creemos resignados, es una ilusión de la fantasía; nunca adquirimos completo el convencimiento del inmenso pesar que rasga nuestro pecho; por eso en el momento de prueba el corazón estalla y las fuerzas nos abandonan.

Mucho más en una naturaleza quebrantada por el sufrimiento como la de Aniana.

No pasaron muchos momentos sin que el terrible suceso tuviese el natural desenlace que se esperaba. El niño murió en los brazos de su padre y de Rita, sin que echase de menos la falta de su madre, porque sus ojos se habían cerrado a la luz a la última mirada que la dirigió poco antes con tan significativa expresión de despedida.

Aniana se convenció de la cruel desgracia cuando se vió rodeada de Peralta, de Rita, de Valerio y del

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 43

veces en obsequio no solo de las personas a quienes amaba, sino de sus semejantes.

Incapaz era Avelino de comprender los sentimientos nobles de su mujer, él que a las malas dotes de su carácter y de su alma, unía una inteligencia menguada y un egoísmo refinado.

Nunca imaginaba que su comportamiento, inconveniente casi siempre, ni sus palabras árcas y duras las mas veces, pudiesen ofender ni resentir a las personas delicadas. A la susceptibilidad le llamaba tontería, al desprendimiento despilfarro, a la bondad de carácter imbecilidad, y a la delicada reserva de la mujer que oculta sus penas hipocresía.

Estas ideas hacían que creyese a su mujer tonta, imbecil, hipócrita y despilfarradora. Razón por la cual creyó conveniente retirarle el manejo de los intereses, viéndose a veces precisada la pobre Aniana a recurrir al mayordomo para que la facilitara algunos insignificantes maravedises que le eran indispensables para atender a gastos muy precisos, con los que no contaba Peralta. ¡A tan triste situación se veía reducida la infeliz.

Basta de digresiones: creo que por los ligeros detalles que he referido, conocerán mis lectores perfectamente al matrimonio que han de ser los héroes de mi novela. Quizá mas de un lector los encontrará re-tratos muy exactos de la vida real y verá en los

recibido un cablegrama de Puerto Rico, firmado por don Julián E. Blanco, miembro de la Asociación de Agricultores y director gerente del Banco Territorial y Agrícola de la isla, que pone de manifiesto la confusión que allí existe por la compleja cuestión monetaria.

El cablegrama dice así:
«La isla prospera por plétora de dinero. La Diputación no se ha reunido, y los cablegramas que afirman lo contrario son inexactos. Transmítale al Gobierno el ruego de todos los agricultores de que aplaque el canje, que ahora resultaría ruinoso, hasta que resuelvan las Cortes. —Blanco.»

Del *Heraldo*:
«Se acentúa la creencia de que la crisis viene en plazo brevísimo en condiciones laboriosas.»

No son los adversarios de la situación, ni siquiera los ministeriales que la vienen trabajando, los que esta tarde manifestaban sin ambages ni rodeos que la crisis era, además de segura, extensa; esa atmósfera está formada ya en los centros oficiales.

El jefe del Gobierno sabe por lo visto todo lo que tiene que saber. En su poder obran todos los datos que él necesitaba para formar juicio positivo acerca del problema de la crisis.

Ha luchado, y aún hará un último esfuerzo por evitarla. Como responsable de la política de su partido y conocedor como nadie de lo mucho que quebrantan las modificaciones del Gobierno, lo ha resistido con verdadera fe; pero sus buenos deseos parecen llamados a estrellarse contra la realidad.»

Con referencia á informes oficiales, dijose ayer que el general de la Orden de padres dominicos, que tiene residencia habitual en Roma, se había presentado espontáneamente, acompañado del asistente español de la misma Orden, al embajador señor Merry del Val, para mostrarle su pesadumbre por la conducta del padre Corbató.

Dijo el general dominico que, en efecto, el padre Corbató había pertenecido á la Orden, pero que había sido expulsado de ella; y al lamentar repetidamente la conducta de aquel padre y sus irreverencias con la angusta señora Reina de España, el general de los dominicos hizo las mayores protestas de su adhesión á la Reina y las de toda la Orden, en reconocimiento á las virtudes de S. M.

Dice *El Nacional*:
«El viernes es esperado en Madrid el ministro de Estado.»

Como declamamos ayer, desde el día en que esto suceda, no hay momento seguro para el Gobierno.

La creencia general es que en el Consejo de ministros que se celebrará el sábado ó el domingo, se planteará resueltamente la crisis.

Todo cuanto se diga de la extensión de la misma son fantasías sin fundamento serio.»

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido el expediente de indulto del anarquista Santiago Salvador.

Aquel documento pasará á informe del Consejo de Estado, y después irá á la resolución de los ministros.

Según noticias oficiales recibidas en Madrid, el Czar de Rusia pasó el martes con bastante tranquilidad, aunque con cierta predisposición á la somnolencia y con ligeros accesos espasmódicos. El apetito fué mejor que en los días anteriores.

Londres 23 (9:18 noche).—Un despacho recibido en esta capital anuncia que dos torpederos chinos han sido destruidos el sábado último por una explosión de minas submarinas cerca de Taku.

Berlin 23 (1:45 tarde).—Durante la noche última se han recibido despachos en la Embajada rusa, diciendo que se mantiene la mejoría iniciada ayer en la enfermedad del Czar.

San Petersburgo 23 (2:22 tarde).—El periódico *El Mensajero del Gobierno* anuncia que la Princesa Alicia llegó anoche á Livadia. El Czarevich salió al encuentro de su prometida, y ésta visitó inmediatamente al Emperador y la Emperatriz, asistiendo con la última á una función religiosa en la capilla del Palacio.

San Petersburgo 23 (7 tarde).—El matrimonio del Príncipe heredero se celebrará mañana.

San Petersburgo 23 (7 tarde).—El boletín oficial de la salud del Emperador, de las diez de la mañana de hoy, se halla concebido en estos términos.

«El Emperador ha dormido mejor la noche última. El apetito es muy escaso. No se ha comprobado ninguna mejoría en las fuerzas y funciones del corazón. El edema va en aumento.»

San Petersburgo 23 (4:54 tarde).—La entrada en Yaita del Príncipe heredero y de su prometida la Princesa Alicia ha sido un verdadero acontecimiento. La verificaron en carreta abierta, cruzando en ella por los arcos de follaje levantados en las calles. Los balcones lucían vistosas colgaduras, y el gentío que se agolpaba en las calles del trayecto aclamó con entusiasmo á los amantes. El Rey de Grecia es aguardado en Livadia.

Londres 23 (10 noche).—La Embajada rusa en esta capital ha recibido noticias de Livadia, anunciando que el estado del Czar no es hoy tan favorable como ayer lo era.

Tánger 23 (4:55 tarde).
Hasta ahora no se ha confirmado la noticia que telegrafié ayer referente á la evasión del príncipe tuerto y al asesinato del gobernador Widda.

Lo único que puedo afirmar es que la tribu rebelde de Ajamma, próxima á Marrakesh, ha recabado en el Sus bastantes partidarios, que han proclamado al tuerto emperador de Marruecos.

Se dice que Muley Amin ha derrotado á los de Ajamma, obligándoles á pagar las contribuciones y á dar soldados al ejército imperial.

Esto ha producido buena impresión, pues indica que el gobierno marroquí se propone que los rebeldes sientan inmediatamente los efectos de la acción militar.

El ministro de España ha hecho una visita oficial á la Cámara de Comercio, y hecho declaraciones que han producido excelente impresión en la colonia española. Esta se felicita de que haya cambiado su situación.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

24 de Octubre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ya creen hasta los ministeriales mas adictos en la existencia de la crisis, aunque sin saber si se reducirá á un cambio de carteras ó á la entrada de ministros nuevos.

Alguno de los actuales ha puesto á disposición del señor Sagasta la cartera que desempeña; se ha dicho también que hay cartas del señor Moret en que anuncia que dentro de ocho días no formará ya parte del gobierno; el señor Gullón ha dado la enhorabuena más cordial á un personaje del actual gobierno por su futuro pase á Gobernación, y, en fin, todo hace presumir que la crisis está próxima á plantearse.

Pero, por otra parte, se dice que todo depende de que el señor Moret quiera ó no irse, pues el señor Sagasta desea no prescindir de él, y se espera que mañana regrese el ministro de Estado, celebrándose en este caso, el viernes, Consejo en la presidencia.

Se dá también como seguro que el señor Gullón ó el señor Maura representarán á los gamacistas en el gobierno, y se cree del mismo modo que el señor Abarzuza forme parte de la situación.

Esto se dice: veremos de todo esto lo que resulta.

Como digo en otro lugar de esta carta, han conferenciado extensamente los señores Cánovas y Martínez Campos, y, aun cuando al principio se creyó que el señor Cánovas había aconsejado al general que no aceptara el gobierno de la isla de Cuba, á última hora se asegura que, al contrario, el general aceptará dicho gobierno, precisamente aconsejado por el señor Cánovas, y, según dice, con la condición que el señor Moret salga del gabinete.

Han conferenciado esta tarde con el señor Sagasta los señores Lopez Dominguez y marqués de la Habana.

La minoría republicana del Congreso se reunirá del 4 al 6 de Noviembre para acordar su línea de conducta y los conservadores del 8 al 10.

Aunque se guarda absoluta reserva, cuéntase que los señores Cánovas y Martínez Campos celebrarán muy temprano una larga conferencia sobre las cuestiones de actualidad, afirmándose que ambos consideran inestable al gabinete fusionista y que el señor Cánovas no vé con buenos ojos el viaje de don Arsenio á la gran Antilla.

Según despachos recibidos de Londres, en los distritos de Yamagata, Akami y Sakata se han sentido violentos temblores de tierra, que ocasionaron gran número de víctimas.

—Dicen de Yokohama, que circulan autorizados rumores de haberse librado una reñida acción en las inmediaciones de Port Arthur entre las tropas del Celeste Imperio y el ejército japonés llegado recientemente de Hiroshima, pero se ignoran otros detalles.

—Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo aseguran que la enfermedad del emperador de Rusia vuelve á agravarse en términos alarmantes.

Esta tarde se celebraría el enlace del Czarevich con la princesa Alicia.

—Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados por Puerto Rico, acordando asistir todos al entierro del señor Uribarri, jefe del partido Unión Constitucional, depositando una corona sobre el féretro y mandar un telegrama de pésame á la junta directiva del partido Unión Constitucional de Cuba.

—La pizarra de telégrafos marcaba esta tarde retraso en las líneas de Sevilla, Córdoba, Málaga, Bilbao y Burdeos por averías en las líneas telegráficas.

—Esta tarde han celebrado una conferencia los señores Montero Rios y Sagasta.

En dicha conferencia se han ocupado de los próximos debates parlamentarios, pues se trata de poder evitar que se inicie otro debate político en el Senado, que, como es consiguiente, retrasaría los asuntos de gran interés que se encuentran pendientes.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Sensible suceso.—En el camino que conduce al Santuario de *Scala Caeli*, ocurrió anteayer á las seis y media de la tarde un suceso que pudo convertirse en verdadera catástrofe. Acompañado de su familia pasó el día disfrutando de los placeres del campo, Rafael Moreno, dependiente del café de *La Perla*, y ya cerca de la noche emprendieron el regreso á Córdoba, ocupando el mismo carruaje de alquiler que por la mañana los había trasladado al Santuario. Cuando todos volvían á su casa rebosando alegría y sin que se pudiera evitar el accidente, el carruaje chocó con el pretil del puentecillo inmediato á la casería de San Pablo, con tal violencia, que el vehículo fué despedido á larga distancia cayendo sobre el cocherero.

Las demás personas, en la confusión y natural angustia, rodaron también por el camino, causándose heridas y contusiones que se detallan del siguiente modo: Rafael Moreno, una herida en la sien izquierda y magullamiento en el costado derecho; Concepción Laguna, una herida en la ceja derecha y contusiones en el cuerpo; Soledad Laguna, varias contusiones en diferentes partes; Josefa Laguna, herida en la frente y oreja izquierda; Manuela Moreno, herida en el brazo derecho; Miguel Moreno, contusiones; Rafael Laguna, tres heridas en la cara y dislocación del brazo derecho; José Laguna, magullamiento del cuerpo. Solamente una niña de dos años salió ilesa. Unos piconeros

que caminaban á alguna distancia acudieron presurosos al oír los ayes y lamentos de los lesionados, y al dirigirse al lugar en que estos se encontraban, sacaron al cocherero de debajo del carruaje observando que tenía una grande herida en la frente. El coche quedó destrozado. Cuando pudieron reponerse algo del sobresalto sufrido continuaron el regreso á pie, perdiendo en el lugar del desgraciado accidente algunas llaves y el metálico que al volcar el carruaje se salió de los bolsillos. Ayer visitamos á los lesionados, todos los cuales se encuentran guardando cama, asistidos por el facultativo señor Monroy.

—Viajero ilustre.—Procedente de Madrid llegó ayer por la mañana á esta capital el excelentísimo señor Obispo de la Habana, que como dijimos se hospeda en el convento de PP. Carmelitas Descalzos. El ilustre viajero visitó el Palacio Episcopal, Seminario, Catedral y algunos otros monumentos notables. En el expreso del sábado marchará á Adíz, en compañía del señor Obispo de Puerto Rico, que llegará en el mismo día á esta capital, embarcándose en aquel puerto el 30 del actual juntamente con el excelentísimo señor Arzobispo de Santiago de Cuba, en dirección á aquella posesión española.

—El vigía.—El otoño es muy alegre —cuando el sol los campos dora.—Mas la mayor parte de él—es la estación de las sombras.

—Programas.—Se ha dirigido á las Universidades é Institutos de segunda enseñanza una circular concediéndoles el plazo de un mes para que sean enviados á la Dirección general de Instrucción pública los programas de enseñanza. No será obligatorio para los catedráticos redactar un programa original, sino que podrán adoptar otro ya publicado. Los directores de Instituto remitirán á los rectores los programas conforme los vayan presentando, y éstos los cursarán á la Dirección general de Instrucción pública. La Dirección general ha dirigido también una circular á los rectores de las Universidades y directores de Institutos, recordándoles el cumplimiento de lo dispuesto en la circular de 18 de Marzo último, sobre las excursiones que deben verificar los alumnos para visitar los monumentos, museos, fábricas, talleres y cuanto pueda influir en su cultura general.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 23 y 24 del corriente.—Central 4310 pesetas y 89 céntimos.—Puente 376'15.—Pretorio 2092'97.—San Sebastián 852'75.—Victoria 694'01.—Nocturno 27'59.—Matadero 1116'50.—De las 9.470 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4302'02.—A la provincia y municipio 4302'05.—Adicionadas 866'79.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 5.358'16.—En id. id. del 92 al 93, 5.182'30.

—Cuestión pelliaguda.—En el Gobierno civil se presentó ayer un grupo compuesto de quince á veinte hortelanos, protestando del nuevo impuesto establecido sobre las pesas y medidas. El señor Cano,

acontecimientos que voy á referir episodios verdaderos, arrancados de la comedia del mundo.

Cuando Aniana vió entrar á su marido, se sorprendió y le miró fijamente.

El, sin saludar á nadie, con el tono brusco que le era peculiar, dijo, comprendiendo de una ojeada el alarmante estado del niño:

—¿Y á quien se le ocurre tener esta niña aquí?

—¡Por no separarme de ninguno!—murmuró con débil acento Aniana, enjugándose una lágrima.

La niña se despertó al escuchar la bronca y áspera voz de su padre, y empezó á llamar á su madre con fuertes gritos.

Aniana corrió á tranquilizarla, y viéndose obligada á sacarla de allí, porque Avelino repitió la intimación y no tuvo otro remedio.

—¡Oh! ¡este niño está muy malo!—dijo aquel hombre egoísta, viendo por primera vez el peligro en que se hallaba su hijo.

—Le quedan pocos momentos de vida y sería conveniente, señor de Peralta, que la señora no volviese por aquí, pues se espone á encontrarse con el cadáver de su hijo en los brazos, y esto sería un golpe mortal para su tierno corazón.

—Ves á distraerla, Valerio; hazla bajar al jardín con la niña y que no vuelva; yo me quedaré aquí con Rita.

Al dar esta orden Peralta, parecía notarse alguna leve alteración en su impasible rostro; pero estas eran ráfagas pasajeras.

Se sentó cerca de la cuna, tomó una mano del niño, le habló, dulcificando su voz cuanto le fué posible; más en vano, la pobre criatura estaba luchando con la muerte; ya el estertor de la agonía levantaba su pecho, y una frialdad glacial se extendía por sus miembros.

El médico, que había ensayado ya cuantos recursos aconseja la ciencia en tales casos, se retiró, encargando mucho que no le perdieran de vista, porque de un momento á otro dejaría de existir.

Al marcharse encontró á Aniana que pugnaba por volver al lado de su hijo, oponiéndose vivamente á este deseo Valerio, quien á pesar de sus esfuerzos no pudo conseguir hacerla bajar al jardín, donde mandó la niña con una doncella.

El médico, comprendiendo la fatal escena que tendría lugar si la joven madre presenciaba el triste acontecimiento que no podía menos de verificarse, la hizo pasar á una habitación distante de aquella en que se encontraba el enfermo y procuró con la más elocuente y persuasiva dulzura hacerla comprender su desgracia.

—Sí, yo no tengo esperanza ninguna,—decía;—sí, sé que mi hijo se muere; pero quiere verle,

que se pone á prueba el corazón de las mujeres y de las madres!

Supremo, indefinible dolor que desgarrá todas las fibras del alma, que quebranta nuestra naturaleza, anonada el espíritu, destruye nuestras facultades, haciéndonos gustar la negra copa de todo lo más amargo que puede gustarse en la vida.

¡Oh! corramos un velo... Corramosle, sí, porque estas escenas de duelo dejan siempre conturbado el ánimo y desfallecido el corazón.

secretario del Gobierno, recibió á los individuos referidos prometiéndoles hacer presente á la autoridad superior de la provincia las quejas que aquellas formularon.

Manifestación.—Nuestro director señor García Lovera agradece mucho las cuatrocientas felicitaciones que próximamente recibió ayer como día de su santo, ya personalmente, ó ya por medio de carta ó targeta. En la imposibilidad de individualizarlas, nos encarga demos á todos, y á cada uno, la expresión de su afectuoso reconocimiento.

A la corte.—Ha pasado por Córdoba, con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río, procedente de Jerez de la Frontera, habiendo dejado á su señora madre muy mejorada del percañe que le ocurrió hace pocos días.

Muy digno.—La prensa de Madrid, recibida ayer, dá cuenta haber firmado S. M. la Reina el decreto de Gracia y Justicia promoviendo á la dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia de Santander, á favor de nuestro distinguido amigo el señor don Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo de la Catedral de Córdoba. Enviarnos al señor Gil de Reboleño nuestra afectuosa enhorabuena, sintiendo al mismo tiempo que se ausente de entre nosotros, pues sus buenas cualidades y dotes, demostradas en el desempeño de cargos tan importantes como el de Secretario de Cámara de este Obisporado, que ha sido por espacio de diez años, le han hecho acreedor al aprecio y consideración de cuantos han tenido el gusto de tratarle.

Devoción.—La de Córdoba á su Custodio San Rafael, vemos con gusto que cada año se manifiesta mas. Anteayer, sin ser día festivo, lo parecía, no solo en los templos, sino en el interior de las casas en muchas de las que se organizaron animadas fiestas. Por la noche casi todos los establecimientos estaban cerrados.

Salace.—En la iglesia parroquial de San Nicolás se efectuó anteayer á las once el enlace de la bella y elegante señorita doña Julia Leston con nuestro apreciable amigo don Antonio Fuentes Terroba, del comercio de esta plaza; siendo padrinos la señora doña Dolores Fuentes Terroba, viuda de Madueño, y el señor don Tomás Merino. Después de la bendición nupcial, se sirvió un espléndido lunch en el restaurant de la estación central de los ferrocarriles, reinando en este acto la franca alegría y expansión propias de este fausto acontecimiento. El nuevo matrimonio partió para Sevilla en el tren mixto de la madrugada de ayer. Enviámosle nuestra enhorabuena, deseándole al mismo tiempo toda la ventura de que son dignos los felices cónyuges.

Pleito.—Ante el Tribunal contencioso administrativo del Consejo de Estado se ha incoado en 29 de Septiembre próximo pasado un pleito por don Julio Vidal y Daussy, Presidente del coto minero *Pepeña de Argallón*, contra la real orden expedida por el Ministerio de Fomento en once de Febrero del corriente año, sobre suspensión de los efectos de la de primero de Marzo anterior, aprobatoria de una variante del trazado de Peñarroya á Fuente del Arco. Y se ha publicado en cumplimiento del artículo 36 de la ley Orgánica de referida jurisdicción, para el ejercicio de los derechos que en expresado artículo se mencionan.

Subasta.—El día veinte y nueve se subasta en las oficinas de Vigilancia de esta capital una yegua torda, por no haberse presentado persona alguna á reclamarla. Es tipo de cien pesetas.

Eméridas.—Hoy. -1269.—Mnere Coradino, degollado en Nápoles.—1785.—Nace en Gijón el general San Miguel.—1832.—Real orden restableciendo la Academia de ciencias morales y políticas.—1884.—Inauguración del Museo-Biblioteca-Balaguer, en Villanueva y Geltrú.

La salud pública.—En el Gobierno civil se recibieron anteayer los siguientes telegramas, dando cuenta del curso de la epidemia variolosa.—«Alcalde de Belmez á Gobernador civil. 24 (3 t.)—Invidados hoy de viruela en Belmez, dos fallecidos. En Pueblo Nuevo dos no vacunados; fallecidos ninguno.»—Subdelegado de Medicina de Lucena á Gobernador civil. 24 (3 t.)—Además de las invasiones de viruela registradas hoy en la Alcaldía por médicos municipales, hay tres más asistidos por el señor Alhama: dos varones de cuatro y seis años, más una hembra de 17 meses; otros cuatro más de médico libre señor Bajalanc: varones de 8, 10 y 14 años, todos sin vacunar, con fiebres. Han fallecido desde la una de la tarde de ayer á igual hora de hoy tres

varones de 7 meses, 2 y 25 años, más una niña de 17 meses, sin vacunar todos. La diferencia que se observa es que la Alcaldía registró solo partes de médicos municipales: nosotros los de todos y Registro Civil.»

Banco de España.—Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados: 1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos. Hasta el día 31 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior. Hasta el 30 de Noviembre inmediato, los de Deuda amortizable al 4 por 100. Hasta el 10 de Diciembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, así como los de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, que vencerán en 31 del mismo mes. Y hasta el 20, también de Diciembre, los de las demás clases de valores. 2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso. 3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupón del próximo vencimiento. Desde el día 2 de Noviembre, los de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior. Desde el 1.º de Diciembre, los de Deuda amortizable al 4 por 100. Desde el 11 de Diciembre, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, de billetes hipotecarios de la isla de Cuba y de obligaciones del Tesoro. Y desde el 21, también de Diciembre, los de las demás clases de valores. 4.º Que el Banco admitirá desde luego al descuento, á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Enero de 1895 de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados, y también los de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 que vencerán en 31 de Diciembre próximo. 5.º Que el mínimo de percepción por descuento será 15 céntimos de peseta por cada factura. Y 6.º Que para el descuento de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Minas de Belmez.—El Consejo de administración de la Compañía de los ferro-carriles Andaluces, ha acordado repartir la cantidad que por canon corresponde á las 10 000 obligaciones de la Sociedad Carbonera Española, sobre la extracción de carbón de las minas sujetas á dicho canon en el primer semestre de 1894. El pago se hará á razón de pesetas 2 29 por cada obligación (deducción hecha del impuesto sobre pesetas 2'35, que era lo correspondiente á razón de pesetas 0'50 por tonelada extraída, contra entrega del cupón núm. 49. Los tenedores podrán presentar sus cupones al cobro desde el día 2 de Noviembre próximo, en Madrid, en la Caja del Crédit Lyonnais, Puerta del Sol, número 10.

Aniversario.—Ayer se cumplió un año desde el fallecimiento en Barcelona, del excelentísimo señor don José María Arróspide y Marimón, Conde de Placencia y otros títulos, y hermano de nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Boil. Con este motivo le reiteramos nuestro sentido pésame.

Captura y rescate.—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron anteayer en una casa de recojimiento del Campo de San Antón á un hombre que tenía en su poder dos caballerías mayores de oscura procedencia. El juzgado entiende ya en este asunto.

Senadurías.—En la actualidad existen tres vacantes de senadores vitalicios, producidas por defunción de los señores don Manuel Colmeiro, marqués de Santa Ana y general García Cervino, y las ocuparán por derecho propio, en el orden que van indicados, los señores duque de Terranova, marqués de los Castellones y Arzobispo de Santiago de Cuba.

Pesas y medidas.—Atendiendo á los deseos manifestados por distintos conductos, mañana daremos á conocer á nuestros lectores las disposiciones vigentes, relacionadas con el nuevo impuesto establecido sobre el uso de pesas y medidas, puesto en ejecución recientemente.

Ilegada.—Se encuentra en esta capital, con objeto de pasar una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud, el señor Duque de la Roca y Marqués de Villaviciosa.

Alistamiento.—Próxima la época en que debe formarse el de los mozos que han de ser comprendidos en el reemplazo de 1895, se recomienda á los padres de los mozos que hayan cumplido 18 años, el deber en que están de pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, á fin

de no incurrir en la responsabilidad del artículo 28 de la ley de reemplazos.

Las oposiciones á escuelas.—Se ha señalado el día 25 del próximo mes de Noviembre para que den principio las oposiciones para la provisión de las escuelas que hay vacantes en el distrito universitario de Granada.

De paso.—Es esperado en Córdoba próximamente, con dirección á las aguas de Marmolejo, el Comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército y Capitán General de Andalucía señor Chinchilla.

Detención.—En la estación central de los ferro-carriles, fué detenido anteayer por la pareja de vigilancia, un individuo que según los indicios, había bebido más de lo que el estómago puede soportar.

Citaciones.—Para la sesión que debe celebrar la excelentísima Diputación provincial el día dos de Noviembre próximo, se han circularo ya las oportunas citaciones. La convocatoria señala las dos de la tarde para reunirse.

Juzgado.—El de esta capital llama para declarar en causa por hurto á dos hombres, al parecer valencianos, que en Marzo último vendieron ocho cerdos en el cortijo de Murillo, á Rafael y á Antonio Roldán Gavilán.

Obligaciones.—Las del ramo de corrección pública, que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia, ascienden á dos mil seiscientos treinta y siete pesetas y cincuenta y dos céntimos.

Real orden.—Se ha dictado una determinando para el presente curso la manera de practicar las matriculas gratuitas.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, el capitán del arma don Francisco Pérez.

Fallecimientos.—Los once ocurridos el día diez y ocho en esta capital, lo fueron por laringitis, pulmonía, catarro intestinal, atrepsia, viruela, disparo de arma, asistolia, fiebre y tres por gastroenteritis.

Sucesos locales.—Ayer pasó la guardia municipal las siguientes denuncias:—En una casa de la calle de San Agustín, se presentó anteayer un hombre, navaja en mano, dirigiendo insultos y amenazas á un inquilino. El guardia número 48 vió anteayer con natural asombro que uno de los marmolillos que hay en la entrada de la calle de la Rosa rodaba por el suelo.—Los números 46 y 66, detuvieron anteayer en la calle Muro de la Misericordia á un individuo embriagado y escandaloso.—En la calle Cuatro Esquinas mordió anteayer un perro á un transeunte, rompiéndole el pantalón.—Un marido armó bronca con su esposa en la calle Postera: los gritos llegaron al cielo y varios muebles quedaron en situación de reemplazo.—Han sido denunciados ochenta y dos vendedores de diversos artículos, por negarse á abonar el nuevo impuesto sobre las pesas y medidas.

Pensamiento.—El amor adquiere fortaleza con el misterio, se aumenta con el secreto, y mas se vé mientras mas se oculta.

Sección minera.—En el mes de Noviembre próximo se cobrará en esta capital y provincia el canon que debe satisfacerse por el segundo trimestre del actual ejercicio económico por superficie de minas.

Cantar.—Muchos van á Buenos Aires—buscando trabajo y pan,—sin ver que aquí el pan lo tienen—los que sepan trabajar.

Por hurto.—La Guardia civil del puesto de Aguilar detuvo el día 24 del actual, al vecino de la misma Francisco Pérez Jurera, que en varias noches había hurtado del corral de una casa de un vecino suyo seis gallinas, las cuales vendió en una fonda de aquella ciudad de donde fueron recojidas. En unión del referido autor, convicto y confeso, quedan á disposición del juez municipal de la misma.

Padron.—Hasta fin de mes se halla á la vista el de cédulas personales de Belalcázar.

Para los cerdos.—La guardia civil del puesto de Nueva Carteya detuvo en la noche del 21 del corriente á dos vecinos de la misma población, autores del hurto de nueve celemines de bellota del monte titulado «Losquillas», término de Baena. Los hombres y el fruto fueron puestos á disposición del juzgado de Baena.

Mal negocio.—El día 23 del actual fué detenida en la Carlota una mujer por hurto de cuartilla y media de aceituna, cogida en el olivar de la Viña, de aquel término.

Llamamiento.—El juzgado de Montilla llama á los que se crean con derecho á heredar á don Manuel Herrera Hoigado, que murió sin testar en aquella población el día diez y ocho de Febrero de 1893.

Así.—Habiendo censurado duramente la prensa sevillana á los prohombres de aquella provincia por la incuria con que miran ciertos proyectos de interés público, el Diputado á Cortes señor Liaño ha remitido una comunicación, en la que se sincera, expresando sus muchas gestiones en pró de aquellos en el Congreso y fuera de él, y rogando á la prensa se haga cargo de ello.

Recepción.—Muy entusiasta fué la hecha á su entrada en Gradix al nuevo señor Obispo. Al pasar por las calles se arrojaron desde los balcones coronas, flores, palomas y posías.

Asamblea.—Se ha celebrado en Badajoz la de veterinarios extremeños con la representación de 200 pueblos. Se estableció la asociación de Socorros Mutuos. Después se reunieron los asistentes en fraternal banquete.

Matricula.—Se halla abierta en Sevilla para los talleres de carpintería y ebanistería de aquella Escuela de Artes y Oficios para los oficiales y aprendices que quieran perfeccionar sus conocimientos.

Estracción.—Se ha verificado en Velez-Málaga la de los cadáveres sepultados en el hundimiento de Benarmagosa: entre ellos los de un matrimonio y tres hijos. Personas respetables piden recursos á la caridad pública.

Informe.—Dicen de Sevilla que el consejo de Sanidad ha opinado que la matanza de cerdos pueda hacerse todo el año, y que la expedición de embutidos se prohíba de Marzo á Noviembre. A última hora se recibió un telegrama en que se dice que el ministro de la Gobernación no consiente que en Sevilla se maten cerdos hasta el primero del próximo Noviembre.

En Ecija.—Según telegramas, en la ciudad del Sol ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo el alcalde señor don José García de Castro, bajo el pretexto de haber autorizado la matanza de cerdos, base importantísima de alimentación para las clases trabajadoras.

Anticipo del invierno.—Dicen de Jaen que el lunes cayó una espantosa helada en el término de aquella ciudad, que produjo daños de importancia en los campos.

Contraste.—No todo se vende caro. Las puñaladas se dan á bajo precio. Por dos pesetas dijimos ya había muerto un hombre á otro en Cádiz. Ahora en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) por deuda de una peseta y cincuenta céntimos han dado dos puñaladas á un hombre, que por cierto estando depositado se incorporó, causando alarma, pero al poco rato falleció.

Peticion.—Varios literatos y periodistas sevillanos gestionan de las compañías que actúan en el teatro San Fernando y Cervantes la representación de las obras *La cruz del hábito* y *Agustina de Aragón*, originales del inspirado escritor sevillano don Benito Mas y Prat. Nos parece muy oportuna la idea.

De Linares á Almería.—Dice *El Industrial* de Jaén: «Tenemos las mejores noticias acerca de los adelantos que se notan en la construcción de la vía férrea de Linares á Almería, en virtud de las cuales, se nos asegura que á primeros del 95 se inaugurarán los trozos comprendidos entre Guadix y Almería y entre Baeza y Jódar. Al mismo tiempo se nos dice que hay subastados una porción de trabajos, tales como muelles, estaciones, casetas y otras obras importantes, lo que nos marca el gran impulso de los trabajos y el deseo de la terminación en plazo breve de la totalidad de la vía.»

Perneo.—En el de anteayer en Sevilla se sacrificaron 83 reses de cerda para el consumo y se vendieron al precio de una peseta y treinta y cinco céntimos.

Alumnos.—Los de enseñanza libre han acordado en Madrid pedir al señor ministro de Fomento se les otorgue examen en Enero.

En paseo.—Veo que mi reloj atrasa veinte minutos.—Pues el mio atrasa veinte duros... por que lo acabo de empear.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—Mañana, Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

—JUBILDO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Rafael, por doña Rosario Victor, en sufragio de su esposo don Antonio Ariza.

—Cuarto día de solemne novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia del convento del Cister, á las oraciones después de los ejercicios del Rosario, cantándose las excelencias y gozos del Santo arcángel por las religiosas de dicho convento.

—Ultimo día de solemne novena á San Pedro Alcántara, en la iglesia de su advocación, al toque de oraciones.

—Tercer día de solemne novena en la iglesia de San Rafael, en honor del Santo Arcángel: dará principio media hora despues de oraciones.

—Las M.ª. Cristianas tendrán el domingo 28 de Octubre la comunión general en la misa de las ocho y media. Por la tarde los ejercicios acostumbrados á las cinco y media.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará una magnífica corrida de

NOVILLOS-TOROS

en la tarde del Domingo 28 de Octubre de 1894.

Se picarán, banderillearán y estoquearán, por primera vez en esta plaza, cuatro bravos y hermosos novillos-toros de la renombrada ganadería de don Tomás Marín, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul y blanca.

Espadas: Los aplaudidos diestros Rafael Martínez, Cerrajillas y Francisco Rodríguez, *Torero*, ambos de Córdoba, que matarán alternando.

Picadores: José Molina (Carrero), Manuel Fernandez (Panrito), Miguel Sanchez (Botero) y Angel Montalvo.—Todos de Córdoba.

Banderilleros: Antonio Bejarano (Carrana), Manuel Gonzalez (Recarcao), Manuel Saco (Cantimplitas) y Francisco Gonzalez (Chiquilín).—Todos de Córdoba.

Puntillero: Manuel Garcia (Rinquini) de Córdoba.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media en punto.

Precios: Sombra: Entrada general, excepto las sillas y gradas de palco, 75 céntimos de peseta.—Sol: Entrada general, 50 céntimos de peseta.

Los niños menores de ocho años y militares sin graduación, entrarán dos con un billete.—Las sillas y gradas de palco solo podrán ser ocupadas por las personas que presenten el correspondiente asiento que la Empresa facilitará gratis á los asiduos concurrentes á funciones anteriores.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 25 (11'30 noche.)

Indicase al general Gamir para el mando superior de Cuba.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, el señor Sagasta hizo insinuaciones respecto á la crisis, desmintiéndola.

Se indica para la cartera de Ultramar al señor Canalejas.—EXPRESS.

Madrid 25 (11'50 noche.)

Se calcula que asciende á un millón el importe de las defraudaciones descubiertas en Cuenca. Son inminentes nuevas detenciones.

Se confirma la noticia de que un enviado del Sultán de Marruecos marcha hácia Melilla con tropas.—EXPRESS.

Madrid 25 (11'55 noche.)

Es inexacto el relevo del Nuncio por disgustos del Vaticano.

El señor Sagasta insiste en esperar el regreso del señor Moret para tratar del programa parlamentario, que será resuelto con facilidad, evitando la crisis.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA GRESHAN
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
Fundada en Londres en 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Oficina principal Saint: Mildred's House
LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
CALLE DE ALCALA, 23, DUPLICADO
MADRID

OFICINAS { BARCELONA: Rambla del Centro, 6
SUCURSALES EN { y MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1893. Pesetas 125.305.150'62
Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias. 123.330.176'67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. du-
rante el año financiero de 1893. 22.840.056'35

**PRINCIPALES OPERACIONES
DE LA COMPANIA.**

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participa-
ción en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó
asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de
la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar
ó á Dotes matrimoniales).—Pólizas para Marineros y Militares de profesión, cu-
briendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del
mundo.—Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y
operaciones comerciales, pagando según la duración del Contrato y la edad del
Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Durante el año financiero de 1893, la Compañía GRESHAM ha pagado á los
Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,902,079, y ha
liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos,
llegados á su término, por la suma de pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha
á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á
sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de
sus Pólizas están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con
éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía,
habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades
Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y
crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa
á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES
Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados
GRATIS GRATIS

Benito Barasona
CORREDOR DE COMERCIO
CÓRDOBA.

Interviene en las compras y ventas
de efectos públicos, fincas y demás va-
lores cotizables.

Operaciones de préstamo y crédito y
toda clase de negociaciones con el Ban-
co de España y demás casa de banca.
2, HORNO DEL CRISTO, 2.

88-4

ARMERIA DE EIBAR

DE
José Ramon Zamacola
GARCIA LOVERA 5
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas
de fuego de todas clases, procedentes
de las mas acreditadas fábricas nacio-
nales y extranjeras.

Depósito de revólvers sistema Smiths
y Weson.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE
JOSE MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en
la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas,
pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soli-
citen.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA DE TOCINO PARA FUERA

DE
José Barea é Hijo.--Toril 14

CORDOBA

Añejo superior en hojas á 80 reales arroba.
—Idem salado 75.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMO EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adul-
terado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de al-
teraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, pro-
duciendo las agastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11,
Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De ven-
ta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

CASTILLO HERMANOS Y C.^A

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Ecolornos y las Enfermedades del
Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en
la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabanes, las
Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los parpados, Caspa y
Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.
JABON FONTAINE Excelente auxiliar de la
POMADA FONTAINE
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

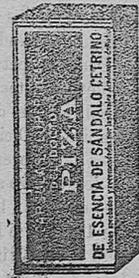
Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuer-
zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los me-
dicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables
resultados en la clorosis ó opilación, en la debilidad producida por
las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los
niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su
clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes
calidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obte-
nido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes
hermanos, Paraíso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don
Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don
Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Li-
brería 26.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y
seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Ex-
posición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente
las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-
miten por correo anticipando su valor.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso,
los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar
los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los
Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ias}, de PARIS que se halla en
las principales Boticas y Droguerías.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vi-
cente Ferrer y Compañía, Barcelona.

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

Montepío nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos
para las quintas (autorizado por Real
orden de 30 de Junio de 1889). Direc-
ción: calle de San Honorato número 1,
Barcelona, esquina á la plaza de San
Jaime.

Redención del servicio militar por
750 pesetas. Delegación en Córdoba á
cargo de don Enrique Hernandez Pas-
cual, calle de San Alvaro, 16, Casa de
Baños.

Pídanse informes, prospectos, esta-
tutos y cuantos antecedentes se relacion-
nen con la redención del servicio mil-
itar.
San Alvaro 16.—Córdoba

Se arrienda desde el día una casa en
la calle Abejar número 7: para tratar,
de su precio y condiciones, calle del
Cister número 10. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se
arrienda la casa número 13 calle de
Perez de Castro, toda por entero ó por
pisos, á precios arreglados: para verla
y tratarla, en la misma casa darán ra-
zón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde e
día, de un piso con todas las dependen-
cias necesarias para poca familia ó un
matrimonio 20'0, en la casa número 4,
calle de Fernando Colón, (antes Ce-
niza). 86-3

ALFOMBRAS

Gran surtido á precios baratos

De cor'elillo, varios anchos y dibu-
jos, desde 2 reales en adelante. Fiel-
tros anchos, desde 9 reales. Moquetas
superiores, desde 10 reales. Puestas á
domicilio cuando así conviniese á los
compradores. Establecimiento de teji-
dos al por menor, Arco Real número
19, «Las Filipinas.»

Arrendamiento. Se hace de uno de
los dos pisos de la casa Arroyo de San
Rafael número 8, de moderna construc-
ción y con buenas habitaciones: para
tratar, en la misma casa. 84-4

Venta. Se hace de un factón con
garniciones, una yegua pequeña de
cuatro años, enganchada para el mis-
mo, propio para niños, en precio muy
arreglado. Se puede ver á todas horas
en la plazuela del Potro número 9. 86-8

Desde primero de Enero de 1895 es
arrienda la casa de labor y tierras de
la finca llamada «La Arcadia», antes
«Casilla de la Tía Dominga», sin la casa
de recreo, que se reserva el dueño.
También se venden ocho fanegas de
tierra de monte bajo y olivar, con su
casa, lindando con la huerta de «Olias».
Para tratar de sus precios y condicio-
nes, en la casa sin número plazuela del
Indiano, frente á la calle de Vallada-
res. 84-3

Pastos para ovejas

Se venden los pastos del erial y ras-
trojos hasta fin de Diciembre del pre-
sente año del cortijo Estebanía la beja,
de este término. Del precio y condicio-
nes darán razón, San Lorenzo 158. 84-1

Venta. Se hace de varias puertas
usadas y entre ellas unas de calle en
muy buen estado. En el taller de la
Compañía número 5 pueden verse y
tratar de su precio. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se ha-
ce de las casas siguientes: calle Frias
número 28, San Eloy número 7 y Huer-
to de San Andrés número 17: para tra-
tar, con su dueño, que vive calle Hor-
no del Duende número 2. 84-1

BAZAR ULTRAMARINO

DE

LEOCADIO DEL CAMPO

Arco Real núm. 19, frente al «Timbre»
Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del
Reino.

Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en
aceite ó sin el. Escabeche de bonito del norte á 12 rs. kilo.
Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles á 3,
4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna
manzanilla sevillana 2 1/2 kilo.

SE SIRVE Á DOMICILIO

TELÉFONO 180

ELIXIR ESTOMAGAL

DE
SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
ESTÓMAGO É INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el
dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del
estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión,
abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, far-
macia, Madrid, y en las principales farmacias de España.**

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marin, Tendillas, 12.